

ANUNCIO de 6 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2 29071.

Expediente: MA/TPE/00257/2008 (Fecha solicitud: 30.1.2008).
Entidad: Hostelería Japonesa, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 2.8.2011.

Expediente: MA/TPE/00629/2008 (Fecha solicitud: 22.1.2008).
Entidad: Gracia Figueroa Carmona, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 28.7.2011.

Expediente: MA/TPE/00652/2008 (Fecha solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Decor Casa con Todo, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 28.7.2011.

Expediente: MA/TPE/01316/2008 (Fecha solicitud: 30.7.2008).
Entidad: López Pacheco Ana María.
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 3.8.2011.

Expediente: MA/TPE/00241/2008 (Fecha solicitud: 21.7.2008).
Entidad: Tous Andalucía, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 2.8.2011.

Expediente: MA/TPE/01397/2008 (Fecha solicitud: 31.7.2008).
Entidad: Raytur Caribe, S.A.
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 3.8.2011.

Málaga, 6 de octubre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesado: María Pilar Guirado Expósito. NIF: 27262661W.
Núm. expediente: 180/10.

Infracción: Leve al Anexo II, Capítulo I, artículos 1 y 2 y al artículo 5, Capítulo II del Reglamento (CE) 852/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de Abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Sanción: Multa de 200 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.
Plazo de presentación de Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Cristóbal Miguel Manzano Martín. DNI: 78037019.
Núm. expediente: 197/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.d) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias Tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 hasta 600 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo

Interesado: Alin Ciprian Gusan. Núm. Pasaporte: 050353696.
Núm. expediente: 198/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de hasta 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Francisco Fernández Heredia. NIF: X9509852L.

Núm. Expediente: 202/11

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de hasta 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Almería, 27 de septiembre de 2011.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 4 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la lima. Sra. Delegada Provincial de Salud.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el